

ACTA DILIGENCIADA

Expediente nº:

PLN/2023/6

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	24 de mayo de 2023
Duración	Desde las 19:00 hasta las 19:54 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	José Manuel Hoyo Serrano
Secretario	Luis Alberto Gil García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
51879688Z	Candela Carreiro Quintana	SÍ
07231569R	Carlos Eustaquio Rico del Rey	SÍ
51402396H	David Izquierdo Moreda	SÍ
47454194L	Eduardo Recio Álvarez	SÍ
X2635628N	Jean-Francois J. George	SÍ
50425054S	José Manuel Hoyo Serrano	SÍ
51377980M	José Vicente La Cave Ruperez	SÍ
05245050S	Juan Antonio Turrero Ocaña	SI
07240865M	Juan Ruíz Gómez	SI
07495488H	Luis Eduardo Arias Cantón	SÍ
50665498V	Manuel Pradillo López	SÍ
70043692K	María del Mar Nicolás Robledano	SÍ
50092540N	Nuria Ángela Molina Sevillano	SÍ
07522306H	Palmira del Castillo Martín	SÍ
05394291D	Raquel Valdés Aldana	SÍ

Luis Alberto Gil García (1 de 2)
Secretario Municipal
Fecha Firma: 15/06/2023
HASH: 89af3f6619123b4c64ab317285aac94

José Manuel Hoyo Serrano (2 de 2)
Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Brunete.
Fecha Firma: 15/06/2023
HASH: 7fb1e66ee83ddd1764fc44d71de80e86



08925779P

Víctor Antonio Barroso Sánchez

Sí

Sr. Alcalde: “ Buenas tardes a toda la corporación y a las vecinas y vecinos que se encuentran en el salón de plenos para presenciar este último pleno de mandato 2019-2023, último pleno ordinario.

Como es costumbre en esta Corporación voy a pedir un minuto de silencio por todas las víctimas de terrorismo, de violencia de género, terrorismo machista. En los últimos días hemos sufrido nuevamente esta lacra y recordar antes de continuar que mañana jueves, como cada último jueves de mes de este mandato haremos un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género. Recordar también a todas las víctimas de la Guerra de Ucrania y demás guerras y un recuerdo muy especial a nuestros fallecidos en Brunete, aunque ya lo comenté en el último pleno que era un pleno técnico pero creo que es de recibo repetirlo en este pleno ordinario un especial y cariñoso abrazo a nuestra compañera Candela por la pérdida de su padre y a nuestra compañera del ayuntamiento Ahinoa Estévez por el fallecimiento también de su madre. Muchas gracias pues, se abre la Sesión del Pleno”

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación, si procede, borradores de actas, Sesión ordinaria 30 de marzo de 2023 y Sesión extraordinaria 28 de abril de 2023.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Sesión ordinaria 30 de marzo de 2023

Sr. Rico: “Hola buenas tardes, buenas tardes a todos los ciudadanos aquí presentes y a los que nos puedan estar siguiendo telemáticamente y un beso muy fuerte para Candela y para Ahinoa, la verdad es que yo no me había enterado Ningún comentario.”

Sr. Izquierdo: “Buenas tardes a las vecinas y vecinos aquí presentes en el salón de pleno a los que nos siguen en streaming y que se preocupan por conocer la actualidad de sus municipios de primera mano y en cuanto al acta este primer acta no tenemos ninguna alegación que hacer.”

Sr. Ruiz: “Buenas tardes a todos los vecinos, desde Ciudadanos no tenemos nada que añadir.”

Sr. Turrero: “Buenas tardes a los vecinos y a las vecinas este es el último pleno y la verdad es que es un tanto entrañable. Desde el punto de vista del acta no tengo nada que decir.”

Sra. Nicolas: “Sí buenas tardes a todos los Vecinos, desde el punto de vista del acta tampoco tengo nada que decir. Sí que manifesté a Candela mis condolencias en cuanto me enteré y bueno lo reiteramos mi grupo Patio Popular te volvemos a reiterar nuestras condolencias por el fallecimiento de tu padre.”

Sin más intervenciones de los Sres. Concejales, y por orden del Sr. Alcalde, se pasa el punto a votación, tras lo cual se **ACUERDA: APROBAR borrador de acta Sesión Ordinaria 30-03-2023 por UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales integrantes en el Pleno, lo que representa VOTOS A FAVOR 16 (Grupo Popular -6-, Grupo Municipal Grupo Municipal PSOE -4-, Grupo Municipal CS -3-, Grupo Municipal GB -2-, Concejal no adscrito -1-)



Sesión extraordinaria 28 de abril de 2023 .

Sr. Rico: "Ningún comentario."

Sr. Izquierdo: "Ninguna alegación."

Sr. Ruiz: "Nada que decir."

Sr. Turrero: "En esta no estuve presente y por tanto me voy a abstener y únicamente me hubiera gustado asistir a la despedida de Tiburcio Lucero."

Sra. Nicolás: "Nada que añadir."

Sin más intervenciones de los Sres. Concejales, y por orden del Sr. Alcalde, se pasa el punto a votación, tras lo cual se **ACUERDA: APROBAR borrador de acta Sesión Ordinaria 28-04-2023 por UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales integrantes en el Pleno, lo que representa VOTOS A FAVOR 16 (Grupo Popular -6-, Grupo Municipal Grupo Municipal PSOE -4-, Grupo Municipal CS -3-, Grupo Municipal GB -2-, Concejil no adscrito -1-)

2.- Expediente 1365/2023. Aprobación, si procede, Acuerdo Regulador de los precios públicos por prestación del servicio de las actividades culturales, talleres formativos y de ocio, Escuela de Música y Danza.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Sr. Turrero: "Sí buenas tardes, en el pleno de marzo trajimos los precios públicos para el acceso a los servicios de la piscina municipal de verano y en este caso traemos el acuerdo para los precios públicos en actividades culturales, actividades de talleres de ocio, de danza del Ayuntamiento de Brunete.

En el expediente costa la memoria de la técnico, donde determina la justificación de dónde llega a la propuesta de precios públicos, también consta el informe de tesorería que valida tanto los precios, como las bonificaciones y también se hace mención, para que no haya ningún lugar a duda, sobre que no se contempla ninguna diferenciación entre personas de Brunete que estén empadronados y que no estén empadronados.

Finalmente los precios públicos que se establecen son en talleres culturales, en talleres culturales formativos y de ocio, los derechos de matrícula son 15 euros al mes, el taller de una hora semanal al mes 15 euros, talleres de dos horas semanales 25 euros talleres de 4 horas semanales 40 euros, talleres monográficos de 4 horas serían 25 euros y estarían exentos del pago de la matrícula.

Si hablamos de talleres de escuela de música tenemos: derechos de matrícula 15 euros música y movimiento de dos horas 30 euros, lenguaje musical 30 euros, lenguaje musical más instrumentos de hora y media 74 euros, instrumentos de media hora semanales al mes 55 euros, agrupaciones musicales 30 euros,

En taller de escuela de danza derecho de matrícula 15 euros, danza clásica al mes 20 euros, danza moderna 20 euros, danza contemporánea 20 euros, danza española 20 euros y también baile de salón 20 euros.

Con respecto a las bonificaciones tenemos como bonificación para personas con un grado de discapacidad superior al 33% será de un 50%, personas de edad de 65 años o superior un



25%, familias numerosas y monoparentales el primer hijo un 15%, el segundo hijo un 25% y el tercer hijo y siguientes un 50%.

Si se aprueba este acuerdo de precios públicos deberá estar publicado en el BOCM en el momento y en ese momento de publicación cuando esto se produzca será de aplicación inmediata. También tenemos que publicarlo en la web del ayuntamiento y en el tablón municipal. Esto es básicamente el acuerdo de precios públicos.”

Sr. Rico: “ Bueno la verdad es que no, en tema de las bonificaciones tengo algunas dudas en cualquier caso ni en la Comisión del otro día, ni ahora, que me toca hablar el primero, he conocido la opinión de los grupos políticos, prefiero esperar a ver qué opinión tienen estos grupos y a partir de ahí si tengo alguna consideración ya la haré ya la haré pública.

En cualquier caso Bueno me parecen un poco caros y luego me han generado duda, me has dicho la ¿familia numerosa perdón?.

Sr. Turrero: Sfamilia numerosa primer hijo y monoparentales primer hijo de 15%, segundo 25 tercero y siguientes un 50% de bonificación.”

Sr. Rico: “Vale, en ese caso yo no entiendo esas bonificaciones para las familias numerosas y para los discapacitados has dicho, perdona, a partir del 33, esa sí la considero adecuada, quizás en lo que a familia numerosa se refiere no y supongo que no pasará como en otras en otras administraciones que luego la interpretación de la familia numerosa siempre viene condicionada por el hecho de que todos los integrantes de la misma estén empadronados en el municipio, en este caso creo que no tiene problema porque hemos hablado de que de que estos precios son para tanto para empadronados como para no empadronados en el municipio. A partir de ahí, saber la opinión de los demás grupos políticos y luego veremos gracias.”

Sr. Izquierdo: “Desde Ganar Brunete agradecemos el trabajo de los técnicos municipales que han elaborado este informe, que han hecho posible esto esta propuesta de precios. Son ellos los que marcan la cuantía de las diferentes partidas, las que se encargan de ver que se cubran los mínimos esenciales y por lo tanto reiterando nuestro agradecimiento a su trabajo, al trabajo de los técnicos municipales para sacar esto adelante pues votaremos a favor.”

Sra. Nicolás: “Es verdad que los precios que teníamos estaban obsoletos porque hacía ya muchos años que no se actualizaban. la única duda que me queda es ¿qué criterios se ha seguido para poner estos precios, se ha reunido con la escuela de música, hemos visto a otros municipios similares características al nuestro para aplicarlos?, un poco si nos podías, en este caso el concejal de Hacienda, se nos podría explicar los criterios seguidos.

Con el artículo de bonificaciones, creo que bueno, que está bien, que se ajusta y bueno el primer hijo el 15%, el segundo 50% y el tercer hijo y siguiente es el 50% creo que se ajusta bastante bien y luego también en que las personas con discapacidad mayor del 33%, un 50% también creemos que se ajusta.

Pero si podéis explicarnos qué criterio habéis seguido para ajustar estos precios, más que nada porque como sabemos los servicios de la escuela de música están externalizados y que estos precios que se hayan ajustado, sean unos precios que ellos no pierdan.”

Sr. Turrero: “Este expediente lo ha gestionado, como no puede ser otra manera, nuestra técnico de mayor nivel de actividad socioculturales y por tanto igual que con el tema de la piscina, hizo un análisis comparativo entre los precios de acceso a la piscina en Sevilla la Nueva, Quijona, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón, aquí también consta en el expediente un análisis comparativo de cómo están las escuelas en los municipios de alrededor, o sea que es un criterio puramente profesional y puedo garantizar que yo como concejal de Hacienda, el resto, no lo sé si he participado Víctor que es al que le toca principalmente como mayor responsabilidad, yo como concejal de Hacienda no he participado en la determinación de los precios con la técnico, es un propuesta puramente técnica que no nos ha parecido desorbitada y por tanto la entendemos como perfectamente factible.”



Sra. Nicolás: “De acuerdo, nuestro voto será favorable .”

Sin más intervenciones por parte de los Señores Concejales, y por orden del Sr. Alcalde, se pasa el punto a votación, tras lo cual se **ACUERDA APROBAR Acuerdo Regulator de los precios públicos por prestación del servicio de las actividades culturales, talleres formativos y de ocio, Escuela de Música y Danza** por **MAYORIA ABSOLUTA** de los Sres. Concejales presentes en el Pleno , lo que representa el **VOTO A FAVOR 15** (Grupo Municipal PP -6-, Grupo Municipal PSOE -4-, Grupo C`S -3-, Grupo Municipal GB -2-) **ABSTENCIONES 1** (Concejal no adscrito -1-)

3.- Asuntos urgentes.

Sr. Alcalde: “Desde el Equipo de Gobierno no traemos ningún punto urgente.”

Sr. Rico: “ Yo solo quiero preguntar por el tema de las obras allí en el polígono Industrial, creo que bueno se básicamente se reservó ahí un espacio bastante importante, limitando el aparcamiento en aquella zona, desde allí creo que se servía todo el material tanto a la zona del estanco, donde se están haciendo esas plazas de parking para evitar ahí la doble fila y por otro lado creo que se surtía desde allí también a la zona de la Renault, porque presuntamente, o yo por lo menos así lo he entendido, se iba a hacer allí un muro de contención.

Las noticias que yo tengo es que ese muro se ha paralizado, no sé si por problemas técnicos o por qué, eso es lo que me gustaría saber.

Y en segundo lugar he visto también que la propia gente de la propia empresa que estaba allí trabajando, ha tenido dificultades para mover los vehículos después de que se haya provisto de esa zona a la altura de que te diría yo un poquito pasado el Hiper Usera y que la Policía ha puesto luego problemas para mover los vehículos de obra hasta la zona del estanco y nada saber que qué es lo que ha pasado.

Porque además mientras tanto toda esa zona está muy limitada para el aparcamiento, nada más.”

Sr. Turrero: “La situación de esta lamentable obra.”

Sr. Izquierdo: “Perdona Turrero, esto es Asuntos Urgentes no Ruegos y preguntas.”

Sr. Alcalde: “ Si, estamos en puntos urgentes, Carlos, ¿tienes algún punto urgente?,

Sr. Rico: “No”

Sr. Izquierdo: “Ganar Brunete, no tiene ningún punto urgente.”

Sr. Turrero: “Ningún punto por urgencia.”

Sra. Nicolás: “El Partido Popular tampoco trae ningún punto por urgencia: “

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación cuenta Libro de Decretos.



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

4.- Ruegos y preguntas.

Sr. Turrero: "Sí contestamos, a ver adjudicamos una obra con una licitación pública diríamos que con todos los procedimientos y todas las garantías, una obra de creo que teníamos como 390 y pico mil euros IVA incluido, se adjudicó a una empresa que hizo una bajada de entorno a 50.000 euros, la empresa se llama PADECASA, aquí yo no la conozco que haya trabajo en Brunete, pero no sé si anteriormente llegó a trabajar, pero bueno es una empresa teóricamente con solvencia, empezó a trabajar y al cabo como de menos de un mes aproximadamente, se presenta diciendo que se han equivocado, que se han equivocado los cálculos y que se han equivocado en 100.000 euros, tuvimos una reunión un lunes por la tarde, nuestro arquitecto, el responsable de la dirección facultativa de la obra, un aparejador que trabaja exclusivamente con nosotros en diversas actuaciones y por más que le intentamos sonsacar de donde se habían desviado los 100.000 euros, allí no aparecía nada más que 33.000 euros.

Yo creo que cuando una empresa se presente y dice me he equivocado, me tengo que ir, porque me desvió en 100.000 euros, pues podía haber dicho pues los ítem de desviación son esto, esto y esto. Solo aparecieron 33.000 euros aproximadamente.

Por tanto se iban, ¿a qué llegamos en aquel momento, ya habían comenzado la obra de la calle Real de San Sebastián para la ampliación de las plazas de parking y ya habían empezado con el vaciado en el polígono para poder hacer un muro de contención, que es un tema largamente demandado por parte de los empresarios del polígono, lo único que pudimos realizar en aquel momento era una retirada ordenada, se marchaban.

Teníamos que volver a licitar, este Ayuntamiento tendrá que volver a licitar, porque las obras, yo creo que el proyecto es necesario tanto para la calle Real como para el polígono y lo que acordamos con ellos es que no continuaban por supuesto, pero que lo que tenían abierto que lo cerraran. En la calle Real de San Sebastián prácticamente lo han hecho, y donde no está hecho todavía es en el polígono, esta tarde se ha girado visita por nuestro arquitecto, para ver la situación y determinar cómo tenemos la situación realmente ahora mismo, el desnivel desde el aparcamiento donde se estacionan batería los vehículos es más peligrosa que la situación anterior en la que estábamos, por tanto tenemos que hacer algo con urgencia, lo que determinen los servicios técnicos y cómo lo podamos hacer, conforme a lo que determinen los servicios jurídicos.

Pero en síntesis esta empresa, no puedo describir sin insultos, la forma de actuar, nos ha dejado tirados en una obra perfectamente y lo estamos hablando, de un diríamos que de un importe de económico desmesurado y por tanto yo creo que hay cosas raras detrás que no lo vamos a conocer, por lo menos a corto plazo y lo que queremos es que lo que se ha levantado se deje en una situación que no genere riesgos para los vecinos, ni para el polígono, como digo ahora mismo la parte más urgente es la del polígono.

Pero que quede claro que no ha sido ni una actuación del Ayuntamiento, ni que alguien, como he escuchado en redes es que no les pagamos. No, no, no, no, no, no, había dos certificaciones de pago de 18.000 y de 22.000 euros, es decir que en absoluto y dos certificaciones de pago que se habían transformado en facturas, que no habían vencido los 60 días todavía, por tanto el periodo medio de pago no había pasado, los 60 días y por tanto no hay ninguna excusa de que se pueda ni argumentar, ni acusar este Ayuntamiento que se han ido porque no cobran en absoluto."

Sr. Rico: "Entonces técnicamente el proyecto no está mal el único problema que dices que ha surgido es esta diferencia o esta discrepancia en el precio,

Sr. Turrero: "Han hecho una espantada, si estaba adjudicado, estaba adjudicado con el precio de licitación, en el que ellos optaron y quedaron los rimeros de la licitación, han dicho que sean que se han equivocado, cosa que es difícil de creer, que se han equivocado y nos han dejado tirados, punto.



Sr. Rico: "Dices no, hay cosas raras, no sé si sabes exactamente cuáles son o quieres comentarlas, en cualquier caso es verdad lo que me preocupa sobre todo, es el después, porque efectivamente la zona está bastante más peligrosa que nunca, pero luego por otra parte toda esa zona que han ocupado para las obras, pues todo eso eran plazas de aparcamiento, ahora en el polígono pues difícil es aparcar por ahí.

Tampoco son las condiciones mejores de aparcamiento ahí, yo no sé si estaba previsto también el asfaltar esa zona.

Sr. Turrero: "Estaba previsto el asfaltado en el proyecto, en la zona de la calle Río Perales y en el acceso desde "La Valla" hasta el bar que está al final del polígono, estaba previsto en el proyecto adjudicado. Yo creo que eso tarde o temprano, se tiene que hacer. No sé lo que tardaremos como ayuntamiento en volver a licitar, me imagino que no volveremos a llevar, dos o tres meses de por medio teniendo en cuenta que estamos en el verano, pero desde luego creo que deberíamos terminar esa obra en condiciones."

Sr. Rico: "En tanto en cuanto se haga esa licitación, allí en esa zona de la Renault donde estaba previsto hacer ese muro ¿vamos a hacer alguna actuación de algún tipo?"

Sr. Turrero: "Eso es lo que ha ido a ver el arquitecto."

Sr. Rico: ¿Y quién la haría'?"

Sr. Turrero: "Pues eso lo tiene que decir el arquitecto y el área jurídica de este Ayuntamiento."

Sr. Rico: "Vale nada más Gracias."

Sr. Alcalde: "Añadir que cuando hablé con el director de obra me trasladó que no entendía en absoluto los motivos por los cuales la empresa ha abandonado el contrato. No puede haber discrepancia en el precio como ha comentado el concejal, porque el precio estaba acordado según la licitación y ellos acudieron con esa.

Entre las excusas que nos ponen es que es la Guerra de Ucrania, y esto se adjudicó después de la Guerra de Ucrania y después de la subida de precios, es incomprensible cuál es el porqué han abandonado y han dejado a los brunetenses, bueno no al Equipo de Gobierno, han dejado a la vecinas y vecinos de Brunete sin dos obras muy importantes y como tú bien dices una de ellas muy peligrosa.

Respecto a alguna actuación policial que has comentado pues entiendo por motivos de seguridad.

Desde luego apuntar el talud es una cuestión que llevábamos con ella desde hace tiempo y desde luego la intención es, y todavía quedan 15 días de gestión en funciones, de este Equipo de Gobierno seguir trabajando para poder conseguir una licitación en condiciones para este verano, como bien ha dicho también el concejal poder tener todo eso solventado y por fin que las empresas del polígono, tengan una zona decente donde poder maniobrar y donde poder tener los recursos de su municipio. Es incomprensible lo que ha ocurrido con esta empresa y desde luego tomaremos las medidas legales que consideremos mientras que podamos, y a nivel personal si es necesario también, es incomprensible lo que ha ocurrido."

Sr. George: "Hola Buenas tardes, yo quería saber porque se ha retirado o no se presenta el proyecto de adjudicación de la subvención al Valle de Los rosales tal como estaba previsto, qué es lo que ha pasado para que se cambiara no al punto del orden porque no estaba el punto de orden, pero tenía entendido que iba a pasar como punto urgente.

Sr. Alcalde: "Como he informado a todos los portavoces y como he informado al abogado de la comunidad de vecinos de Los rosales del Valle de Los rosales, con Pedro Soler no he podido contactar porque me han comentado que bueno estaba fuera de Madrid por asuntos familiares que era el interlocutor entre el ayuntamiento y el Valle de Los Rosales como sabéis todos y como saben los vecinas y vecinos del Valle Rosales nuestra intención es iba a decir era, pero es y sigue siendo, poder dar esa subvención al Valle de Los Rosales.



Hay un problema técnico que se detectó por parte del Partido Popular y en conversaciones y después de analizarlo y como le he explicado al abogado de la comunidad de vecinos los términos en los que se planteaba el convenio, recordar a las vecinas y vecinos que para poder dar una subvención a una asociación sin ánimo de lucro como es la comunidad de vecinos del Valle de Los rosales, cualquier subvención tiene que ir acompañada de un convenio, el convenio que estaba preparado hablaba sobre la finalidad en inversiones de 30.000 euros.

La finalidad que se reflejaba en ese convenio no lo permite la ley de subvenciones y los informes técnicos legales que tiene el ayuntamiento nos parecía, después de haberlo analizado, irresponsable cuanto menos poner en peligro la integridad y la seguridad jurídica de la Corporación y del Valle de Los rosales trayendo a pleno ese convenio. Estoy seguro de que toda la Corporación, muchos de nosotros nos presentamos a las próximas elecciones y como así le trasladado al abogado de los vecinos del Valle de Los rosales el problema es meramente técnico es reconstruir un convenio que sea tenga a la legalidad y estoy seguro que quien esté en el gobierno del Ayuntamiento de Brunete a partir del 17 de junio lo traerá a pleno para su aprobación.

Ese ha sido el motivo un motivo técnico.

Sr. George: "Me parecía raro porque los informes de los técnicos tanto de la interventora como del arquitecto eran favorables a esa subvención no sé porque de pronto no sé qué es lo que ha actuado para que haya un cambio de criterio y no atendamos a los informes favorables de la de la interventora y del arquitecto municipal.

Sr. Alcalde: "Si has leído el informe de interventora dice que cumple con los requisitos como asociación y que además hay dinero en los presupuestos y ese es el informe interventor, el informe del Arquitecto pues ahí hay desde luego su especialidad es la que es y desde luego no es la de ser abogado no es la primera vez que hay que hay discrepancias entre los técnicos arquitectos o cualquier otro técnico del ayuntamiento con el asesoramiento jurídico. Insisto me parecía una falta de responsabilidad someter a esa no seguridad jurídica de toda la Corporación y de los vecinos de Brunete y así lo hemos acordado entre los portavoces de los grupos incluidos el portavoz de ganar Brunete y esa es toda la explicación que puedo darte."

Sra. Nicolás: "No tenemos ningún ruego ni ninguna pregunta."

Sr. Alcalde: "Antes de pasar a ruegos y preguntas de los de las vecinas y vecinos que se encuentra en la sala, creo que al ser el último pleno ordinario pues estaría bien que cada uno de al menos los portavoces o bueno si no nos extendemos mucho cada uno de los miembros de la corporación pues pronunciemos algunas palabras."

Sr. Rico: "En mi caso seguro es una despedida incluso de la política y bueno la verdad es que sí que me gustaría transmitir a todos que ha sido una experiencia buena, que he aprendido mucho y creo que lo que me llevo por encima de todo es eso, nada más."

Sr. George: "El mío también es la última vez que estoy en este pleno, yo tengo que decir que no entiendo la actitud de clanes que puede haber en España en general, no es la cultura política que he tenido en mi país de origen, donde estamos acostumbrados a negociar, a hablar, a hacer gobiernos con seis partidos diferentes a tener conversaciones, a llegar a lo que se llamó generalmente en el mundo entero, el consenso a la belga y yo no quiero seguir, prefiero volver a mi activismo y volver a disfrutar de mi libertad como activista, nada más y gracias al pueblo de Brunete por en su momento haber votado a Ganar Brunete y haberme permitido que sea concejal."

Sr. Izquierdo: "Yo quiero agradecer el trabajo de toda la Corporación municipal, de los 17 concejales que hemos estado aquí pleno a pleno y que hemos tratado de aportar lo mejor para nuestro municipio. Desear simplemente que el próximo domingo tengamos una buena jornada electoral y que los vecinos acierten con la elección de quiénes serán sus representantes políticos durante los próximos cuatro años porque en ello nos va el futuro de Brunete y al fin y al cabo el beneficio de este pueblo es lo que lo que nos une a todos,



muchas gracias.”

Sra. Valdés: “Bueno yo solamente dar las gracias a todas las personas que han estado, han sido cuatro años muy enriquecedores y me voy con buen sabor de boca sabiendo que he hecho mi trabajo y que bueno en el pueblo quedan ciertas cosas que se verán en un futuro, lejano todavía. Así que solamente dar las gracias a todos y hasta la vista, gracias.”

Sra. Carreiro: “Pues por mi parte un poco más de lo mismo, o sea gracias a toda la Corporación por el trabajo que hemos entre todos. Yo creo que he aprendido muchísimo y ha sido una experiencia, bueno diferente a lo que había vivido yo hasta ahora desde el punto de vista personal y profesional, pero bueno yo creo que el balance es positivo, gracias a todos.”

Sr. Alcalde: “Voy a dejar la Mesa presidencial para el final.”

Sr. La Cave: “Sí buenas tardes, en primer lugar lo que quería es agradecer al pueblo de Brunete y a los brunetenses las dos legislaturas que he estado como concejal la confianza que depositaron en mí así como el Partido Popular, bueno pues que también ha confiado en mí durante todo este tiempo, no abandono la lucha política, abandono la primera línea pero continuaré en la defensa de los ideales que comparto con el Partido Popular, luchando por la unidad de España, la igualdad de los españoles, el derecho a la propiedad privada, a la iniciativa empresarial y al progreso económico de los españoles, a la defensa de la familia, a la libertad de los padres en la elección de la educación de sus hijos, a la no intromisión del Estado en la vida privada de los ciudadanos, a la defensa sobre todo de la democracia entendida como el gobierno del pueblo para el pueblo y no en la ideología de imponer modelos de pensamiento a los ciudadanos. En definitiva contribuir modestamente a preservar las libertades de todos los ciudadanos frente a los que todavía en el siglo XXI pues pretenden imponernos modelos dictatoriales. Por último me gustaría desear muchísima suerte a los candidatos que van a formar parte de la lista del Partido Popular y que estoy convencido que con sus brillantes currículum y sus altas competencias van a realizar un papel muy brillante en el gobierno de este municipio. Muchas gracias.”

Sra. Molina: “Bueno yo soy otra de las que no repite, yo sí abandono la lucha política, nunca fui política me gustaba mucho la gestión pero la política no es lo mío y me quedo con la cantidad de gente que he conocido en estos años, con los trabajadores, con muchos vecinos con los que bueno pues me cruzo casi a diario cuando voy a trabajar cuando salgo a pasear cuando saco a mi perra a pasear y que me saludan y que hablamos de las cosas que hicimos y de lo que le falta al pueblo y de lo que se está haciendo y bueno del cariño que los vecinos, los trabajadores y los amigos nos muestran cada día mucha suerte a todos pero sobre todo mucha suerte a Brunete.”

Sra. Del Castillo: “Buenas tardes a todos los vecinos de Brunete, y a los que estáis aquí, yo nada más agradecer el trabajo que hemos hecho entre todos, porque sé que todos queremos a Brunete, cada uno a nuestra manera y decir que para mí ha sido un privilegio el poder trabajar y por Brunete y también que lo nuestro es vocación de servicio público y que representamos a todos los vecinos, a los que nos votan y a los que no y que seguiremos haciéndolo lo mejor posible, muchas gracias.”

Sr. Recio: “Bueno yo sí soy uno de los que sigue, espero, en las próximas Elecciones. He estado cuatro años de gobierno y cuatro de oposición, son dos etapas muy diferentes. Estos cuatro años ha sido muy duros lo admito y lo reconozco y también de mucho aprendizaje, no sé si se aprende más gobierno que en la oposición, por lo menos a comprender mejor a un equipo de gobierno que estando en el equipo de gobiernos también se pasa muy mal y tiene muchas dificultades. Animar a los candidatos y a los que vamos a seguir en las próximas a luchar por un Brunete mejor para todos y desear lo mejor a los que no repiten darles muchas gracias por todo este tiempo que han dedicado, gracias a los vecinos por confiar ya no solo en el Partido Popular sino en los 17 concejales, los trabajadores sobre todo que dan el callo día a día por un Brunete mejor y el próximo 28 como decía David pues que Brunete elija la mejor opción y que le vaya muy bien a nuestro pueblo, gracias.”



Sr. Pradillo: "Sí pues bien estoy bastante emocionado, han sido muchos años en la política local 16 años, cuatro legislaturas. Es preciosa la política local, ser concejal de tu pueblo, con tu familia, a tus amigos, gente conocida me voy con la insatisfacción de no haber podido conseguir bastante más, por las dificultades las crisis, hablamos de la de Ucrania, pero está la del 7 la del 11. En la del 7 ha sido mi segundo periodo político, estuve con Luis Martín Granizo en los años 80 fueron muy bonitos, porque bueno era el inicio de la transición, los ayuntamientos, fue muy agradable. Estuve cuatro años gobernando, dejé de gobernar con Luis, pasé a trabajar en privado pero me seguí llevando bien a pesar que hubo también enfrentamientos porque bueno había mucho radicalismo porque era lógico salíamos de un régimen autoritario Y bueno pues había que vivir en libertad y en democracia y aunque hubo enfrentamiento luego en la calle yo me llevé siempre bien. Espero que después de estos 16 años tengo que dejar ya lógicamente, ahora diré motivos, la vida política es preciosa la política local, yo creo que es mucho mejor que la autonómica y la nacional, cerca de los vecinos, hay mucha proximidad, arregla los problemas de inmediato o no y si no pues ayudas a la gente a solucionar sus problemas. Bueno me está costando saber que ya dejo un trabajo que se inició, pero bueno está la familia, cinco hijos, diez nietos y cuando deja la política te ha dedicado ha hecho mucho tiempo pues bueno seguramente voy a tener mucha satisfacciones. Pedir disculpas a los vecinos o a los compañeros que le ha podido ofender o que no pude atender cuando tenía responsabilidad de gobierno o si en la posición no he trabajado lo suficiente y nada que a partir de mañana pues nos seguiremos viendo con todo el mundo en la calle y que me llevaré bien con todo el mundo, nada más Gracias."

Sra. Nicolás:" Buenas tardes han dicho aquí cosas muy bonitas todos. En primer lugar quiero agradecer a la Corporación el trabajo realizado cada uno en su en su proporción en su medida, agradecer a los vecinos que nos han estado soportando durante cuatro años, han sido cuatro años duros pero de mucho aprendizaje, personalmente en lo que es mi persona ha sido mucho aprendizaje en la política municipal y en la política autonómica pero si me permitís quiero hacer una mención muy especial a mis compañeros, a mis compañeros que hoy se están despidiendo porque no van a repetir en la política municipal Empezando por Pepe.

Pepe siempre ha estado vinculado a la política siempre ha estado vinculado al partido seguirá vinculado al partido es nuestro presidente, presidente del partido Popular en Brunete y como bien como bien ha manifestado pues seguirá de una forma u otra vinculado porque son los ideales que siempre ha defendido y que siempre defenderá.

Agradecer a Nuria también su trabajo, su trabajo incondicional, bueno es verdad que no todo el mundo puede repetir en una listas y bueno pues Nuria emprenderá otro camino, pero sabe que siempre está aquí su familia, que es la familia del partido Popular.

Palmira sí que me acompaña en esta nueva andadura política y bueno que te voy a decir, muchas gracias por estos cuatro años, por el entendimiento que hemos tenido y espero que sigamos trabajando muchos años más.

Eduardo igual hemos trabajado también codo con codo, tengo un especial cariño también y también me va a acompañar en esta nueva andadura política, que espero que sea por muchos años y que podamos transformar nuestro pueblo este pueblo que tanto queremos y que tanto amamos porque como bien ha dicho Palmira esto es vocación de servicio público y es vocación de servicio público las 24 horas del día, los 365 días del año, pero sí quiero hacer un paréntesis disculpándome de mis compañeros, de verdad con Manuel Pradillo aparte de amigo, amigo personal, es un gran trabajador, un gran profesional y creo que este pueblo le debe mucho a Manuel Pradillo, le debe mucho porque ha trabajado incondicionalmente de día y de noche, le debe mucho porque ha sido capaz de trabajar en un plan general, muy complicado Manuel y de verdad yo dudo que tengas que pedir perdón a ningún vecino porque eres una persona muy afable y de verdad pongo en duda que hayas tenido con algún vecino algún roce y sí que quiero hacer esta mención muy especial porque Manuel Pradillo se merece mucho más de lo que de lo que ha dado Brunete y quiero que Brunete en algún momento se lo sepa agradecer. Muchísimas gracias Manuel por tu trabajo, sabes que vamos a seguir siendo amigos y vamos a estar juntos y muchísimas gracias por tu por tu trabajo realizado de verdad en Brunete durante tantos años que yo creo que eres el concejal que más años ha estado y el concejal que por lo menos ha hecho cosas que se ven en Brunete,



muchísimas gracias de verdad por todos. Nada más espero que muchos de nosotros nos veamos aquí en a partir del día 28 de mayo.”

Sr. Barroso: “Bueno muchísimas gracias a todos los vecinos que estáis aquí presentes, los que luego lo veréis. Dar las gracias a los vecinos que hace cuatro años pensaron en nosotros, permitieron que este señor que les habla esté aquí con sus virtudes, con sus defectos, con sus manías, con todo el pack completo. Han sido cuatro años duros, durísimos, muy intensos nos han crecido los enanos las chiches y pero a todos en general, pasa que bueno se ha evidenciado más a quienes teníamos que tomar ciertas decisiones a lo mejor un poco drásticas. En definitiva ha sido una experiencia de vida, me gustaría en estas poquitas palabras sumarme a prácticamente todo lo que han dicho mis compañeros de la Corporación. Tenemos diferencias, sí seguramente, somos personas, sobre todo, todos hacemos, todos los que estamos aquí yo creo que lo hacemos con un servicio público como acaba de decir una compañera de la Corporación y han pasado cuatro años, nada es eterno.

Nosotros, yo por lo menos, desde hace cuatro años tenía muy claro que era un huésped provisional esta institución y me llevo muchas experiencias, no puedo dar ahora mismo un balance si ha sido positivo o negativo o neutral pero aquí estamos y deseo lo mejor a todos los que estamos aquí, a los vecinos. Pido por adelantado disculpas de todos los posibles errores que habré cometido, muchos no, muchísimos también he tenido que tomar muchísimas decisiones y he estado metido en muchos fregados, como todos sabéis y si no pues lo digo y no pasa nada, se asume. Por eso digo que si he cometido algún error, pido disculpas a todos y si he cometido algún acierto, pues bueno, pues lo sabremos en el futuro y poco más, ha sido un placer que hasta siempre, *alea jacta est* y que el domingo los vecinos decidirán lo que tengan que decidir, está claro. Muchísimas gracias a todos los que estáis aquí presentes, a todos sin excepciones de nadie, ni de ninguno, se ha aprendido mucho de mis mayores de las personas que llevan más tiempo haciendo política, saben hacer política, yo soy un aprendiz de muchas cositas y maestro de nada y de la política está claro que no soy maestro así que hasta siempre, os deseo a todos, todos, de verdad, de corazón lo mejor que falta nos hace y bueno a ver qué nos depara el destino a todos Muchas gracias.”

Sr. Turrero: “Sí sí Buenas tardes de cara a los vecinos decir que esto no es un adiós evidentemente, sino que es un hasta pronto, porque el día 28, estamos a la vuelta de la esquina y aquí hay cinco candidatos de los seis que nos presentamos a las elecciones. Darle mi reconocimiento a los 17 concejales a la Corporación que ha formado parte de este mandato municipal a los que se van, a los que no continúan, quiero hacer una mención especial a Manuel Pradillo sabes que te lo he dicho personalmente, en más de una ocasión, con lo cual ahora creo que públicamente, porque solo viendo lo que hay en las tripas del urbanismo de este pueblo, de las obras, de las vías públicas, de la época cuando tú llevaste Hacienda, hace dos legislaturas, uno se da cuenta de lo duro que es este despacho, que es el más grande del ayuntamiento, bueno quitando el de Susana el de nuestra técnico, pero lo cierto es que es muy duro, me he acordado muchas veces y muchas veces he dicho no este es el despacho de Pradillo, a saber quién vendrá después, pero siempre asociado de esa manera, mi reconocimiento a esa labor que has hecho como concejal todos estos años. Deciros que especialmente pongo el foco en los concejales que habéis participado en la oposición, en este mandato municipal, sé lo duro que es, yo llevo 13 años en la política local, he estado siete años en la posición, se aprende, pero se aprende mucho más gobernando eh, o sea yo creo que y he estado siete años en la posición y seis años en tareas de gobierno en dos épocas muy concretas, creo que es la manera de entrar y empezar a conocer el procedimiento administrativo, los expedientes, para qué sirven las cosas que se aprueban técnicamente o jurídicamente, pero realmente donde se aprende es gobernando y os quiero reconocer, porque ha sido complicado, sé lo complicado que es estar en la oposición, lo sé perfectamente, pero sin embargo creo que han sido muy fructíferos estos cuatro años porque puedo decir que prácticamente las cosas importantes las hemos sacado, siempre. Tres presupuestos de cuatro, todos los proyectos de urbanismo que se han presentado han salido adelante para que este pueblo no se paralice y por tanto creo que la labor que habéis hecho como concejales de la oposición es extremadamente de responsabilidad y aquí también tengo que decir a al equipo de Ganar Brunete, que también se lo he dicho en persona y en alguna otra ocasión, el gran gesto de responsabilidad que han tomado y que han tenido estos cuatro



años, cuando no han formado parte del Equipo de Gobierno y han apoyado, yo diría que menos en los temas relacionados con el urbanismo de Brunete, han tomado una posición de apoyo a las propuestas que hemos sacado adelante desde el Equipo de Gobierno, desde las distintas concejalías, mi reconocimiento público a Ganar Brunete por ese acto de responsabilidad que habéis tenido desde junio del 19 y nada nos veremos. Espero que los vecinos voten, bueno van a votar con total libertad por supuesto y que decidan lo mejor que consideran para los próximos cuatro años de nuestro pueblo y que nuestro pueblo no se quede atrás, por favor que nuestro pueblo no se queda atrás, sea quien sea el gobierno municipal.”

Sr. Ruiz: “Buenas tardes a todos, lo bueno de ser el penúltimo es que se ha dicho todo. Por un lado agradecer a los vecinos la oportunidad que nos han dado de poder estar aquí sobre todo de primeras en Gobierno, que como bien decía Juan Antonio y afirmaba con un gesto Eduardo es donde más se aprende. Creo que no tiene nada que ver con la oposición, agradecemos esa oportunidad y estaremos trabajando donde el 28 decidan o vuelvan a decidir los vecinos. Agradecer también a todos los componentes de la Corporación todo lo que hemos podido aprender de ellos, en la actitud, yo creo, que es responsable como bien ha dicho mi compañero y el buen talante que quizás sólo se ha perdido una o dos veces, pero creo que puede ser entendible y normal y desear como también se ha dicho aquí, suerte a todos los compañeros este 28 en las futuras elecciones Muchas gracias a todos.”

Sr. Alcalde: “Muchas gracias a todos, gracias pues es lo que tiene que darse el último que gran parte de las cosas ya se han dicho. Querría comenzar por agradecer sinceramente la lealtad institucional de todos los miembros de la Corporación, el trabajo que todos y cada uno de nosotros hemos hecho pensando en nuestro pueblo y pensando en nuestras obligaciones y deberes para con ellos, un recuerdo especial a aquellos componentes de la Corporación que no están en este pleno pero que han formado parte y han dejado su huella aquí, como puede ser Quique, como puede ser Tibur, como desde luego un cariño y un abrazo especial a Norma y bueno y los que estuvieron un par de plenos o tres que no tuvieron tiempo de poder formar parte pero también desde aquí mi reconocimiento y un abrazo hacia ellos. En segundo lugar del Equipo de Gobierno solo puede decir que he conocido a compañeros con muchísimo corazón, desde luego he sabido lo que es la lealtad, tanto cuando la he tenido, como cuando la he podido echar en falta. Agradecer especialmente a quienes desde el primer día hasta el último han sido absolutamente leales a la al programa de gobierno, y sabéis a quién me estoy refiriendo, y a continuación agradecer a todas y todos los trabajadores del ayuntamiento empezando por el Secretario, muchas gracias porque han sido cuatro años muy difíciles Luis Alberto, en los que hemos discutido mucho, pero también hemos llegado a grandes conclusiones y a grandes acuerdos, muchísimas gracias a la Interventora, a la Jurídico, a Susana, la voy a liar por empezar a decir nombres, a Juan, a Antonio, a todas las trabajadoras y trabajadores que siempre han demostrado sobre todo su lealtad al municipio, a su lealtad a las vecinas y vecinos de Brunete de verdad me quedo muy agradecido y sé que tengo ciento treinta y tantos amigos nuevos desde que comencé a asumir la responsabilidad de dirigir este de este ayuntamiento, y sobre todo a nuestras vecinas y vecinos a nivel general para con la Corporación, la grandeza que han demostrado, la altura de miras, la responsabilidad durante estos dos años tan complicados de pandemia, gracias a su fuerza y a su apoyo hemos podido sobrellevar desde la Corporación y desde el Equipo de Gobierno, estos años tan duros, hemos llorado juntos, hemos reído juntos y decir que ya conocía a Brunete, pero ahora os conozco muchísimo más, merecéis cualquier esfuerzo, merecéis cualquier esfuerzo que se haga desde el ayuntamiento, porque sois grandes personas y por finalizar quería agradecer el apoyo personal que yo he recibido que José Manuel Hoyo, no el Alcalde, que José Manuel Hoyó ha recibido de tantas y tantas y tantos vecinos de Brunete cuando las situaciones, las injusticias de la vida han querido jugarnos alguna mala pasada. Gracias a vuestro apoyo y al de mi familia, lo hemos podido sobrellevar bien, la verdad, que os estoy eternamente agradecido. El próximo día 28 tenemos una nueva oportunidad de abrir una ventana y que entre aire fresco, otra vez en el municipio, en el ayuntamiento y con esas nuevas energías renovadas y con el personal nuevo que se incorporará y con todos los que repetiremos de alguna u otra manera en la Corporación podamos todos y todas juntas, volver a llevar a Brunete a donde se merece, que es hacía un



futuro mejor y desde luego apoyándonos en nuestras tradiciones siempre lo he dicho y con la sensación y con la convicción de que la única manera de trabajar en serio y bien por nuestros vecinos, es trabajar en equipo, de verdad. A los vecinos y vecinas de Brunete muchísimas gracias por vuestra grandeza.”

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Acta ha sido aprobada en virtud de Acuerdo adoptado en Pleno Sesión extraordinaria 14 de junio de 2023, en la que no constan rectificaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

